

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Zacatecas.

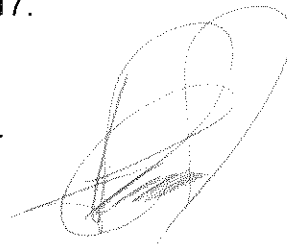
Identificación del documento: Solicitud de Constancias de Inscripción en el Registro Forestal Nacional. (SEMARNAT-03-047).

Partes o secciones clasificadas: 3 Renglones de un Párrafo, Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: domicilio particular, por considerarse información confidencial.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.

Firma del titular: MC. Julio Cesar Nava de la Riva.





DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

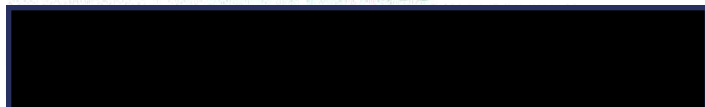
OFICIO N° DFZ152-201/15/1567

BITÁCORA: 32/BW-0018/09/15

Zacatecas, Zacatecas, a 25 de Agosto de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C. ISMAEL ESTRELLA BARRIOS



Me refiero a su solicitud recibida con fecha 07 de septiembre de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 25 de agosto de 2015, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **"Valparaíso"**, integrado en el **LIBRO ZAC, TIPO TI, VOLUMEN 6, NÚMERO 7, AÑO 15**, Código de Identificación **T-32-049-VAL-001/15**; ubicado en **domicilio: KM. 1 CARRETERA VALPARAÍSO-SANTA POTENCIANA, C.P. 99256; VALPARAISO, ZACATECAS**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables**, autorizado mediante Oficio Número **DFZ152-201/15/1412**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

M.C. JULIO CÉSAR NAVA DE LA RIVA

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.p. Ing. Rafael Pacchiano Alamán.- Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales.- México, D. F.
Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales y Coordinaciones Regionales.- México D. F.
C.- Lic. Guillermo Roberto Schiaffino Pérez.- Director General de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México D.F.
Mtro. Salomón Rodríguez Gómez.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Zacatecas.- Ciudad.
MVZ. Luis Gerardo Reyes Rodríguez.- Gerente Estatal de la Comisión Nacional Forestal.- Zacatecas.
Ing. José Luis Rodríguez León.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio, C. Eleuterio Ramos Leal.- Presidente Municipal de Valparaíso, Zacatecas.
Archivo





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Minutario

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/15/1567

BITÁCORA: 32/BW-0018/09/15

Zacatecas, Zacatecas, a 25 de Agosto de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

MC' JCNR/JLRL/RAB/jfsm



2A. DE MATAMOROS #127. COL. CENTRO www.semarnat.gob.mx
Tels: (492)923 99 35 Fax: (492)9239900; delegado@zacatecas.semarnat.gob.mx

Página2 de2